

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

V. Veiga

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 11 de Abril de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veintidós por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.307

UN PROGRAMA IRREPROCHABLE

Excitamos á cuantos en España otorguen la debida importancia á las cuestiones sociales á que lean y mediten las declaraciones que contiene el discurso del presidente del Consejo pronunciado en la sesión de la Alta Cámara el 6 de Abril, y cuyo texto damos á continuación.

Debería circular profusamente ese discurso, llegar á todas las localidades, repetirse de memoria por quien tenga alguna cultura, porque es obra de mucha meditación, de pensamiento claro y profundo, de amor al obrero, al par que á la sociedad.

No nos gusta la adulación, ni tenemos nada que solicitar por su medio; pero no vacilamos en afirmar que en ningún país de Europa los estadistas, los hombres de Gobierno, han abordado el problema social en términos tan completos y sensatos, con la alevación de miras y, al propio tiempo, con la noción tan perfecta de la misión y los deberes de un Gobierno que aquilatan el programa expuesto, con aplauso y admiración de la Cámara y el público, por el señor Cánovas del Castillo.

He aquí el trascendental discurso, que nuestro ilustre jefe pronunció en el Senado a propósito de la consabida enmienda del señor Bayo:

«El señor presidente del Consejo de Ministros (Cánovas del Castillo): Dos partes, señores senadores, comprendo, como habéis observado, la enmienda del señor Bayo. Refiérese la primera al estado de los impuestos en general y á la necesidad de mejorarlos, bajo el punto de vista los intereses del país; y la segunda, á encarecer el sistema de protección que S. S. defiende para todos los ramos de la producción nacional, y muy señaladamente para la agricultura.

Si aquí hubiera de tratarse en este momento con la debida extensión de una y otra materia, correspondería indudablemente usar de la palabra á mi digno colega el señor ministro de Hacienda, el cual, por su extremada competencia en todas estas cosas, podría entrar más á fondo que yo en la discusión; pero aquí se trata, por de pronto, de determinar los principios fundamentales que han de dirigir la política del Gobierno en esta materia, no ya las ideas que meramente corresponden á la competencia especial del señor ministro de Hacienda, sino las miras y propósitos de Gobierno todo entero, y de esto es de lo que voy á hacerme intérprete en las breves palabras que os he de dirigir.

Tocante á la primera parte de la enmienda que ha sostenido el señor Bayo, no será muy agradable lo que tengo que decir. Desgraciadamente, la política real no puede ser siempre lisonjera. Sin que yo pueda aplicar estos calificativos que van á seguir en mis palabras al digno señor Bayo, sino hablando en general, es claro que lo más agradable y lo que mejor puede sonar á los oídos del país, y principalmente á las clases contribuyentes, no es siempre lo que los Gobiernos pueden proclamar, ni pueden insinuar siquiera.

Por de contado que yo empiezo por reconocer, y lo he reconocido muchas veces, que no hay país en el mundo en que la propiedad territorial esté tan recargada, y tan tristemente recargada como en este. ¿De qué nace esto? No vamos á hacer aquí en este instante la historia de la hacienda española; pero tampoco se necesita, porque los hechos principales sin duda están en la memoria de todos. Hemos tenido aquí muchas ilusiones con la abolición de los estancos, con la abolición de las dificultades de circulación en las carreteras, por ejemplo, con otra porción de aboliciones y con ciertas blanduras respecto á algunas formas de tributación, que han venido á refluir en el aumento de la contribución territorial, y principalmente de la producción agrícola del país. Cuantas mejoras se han pretendido hacer en la tributación; cuantas reformas, por ideas más ó menos falsas y atrevidas de ciertos economistas, se han llevado á cabo en España respecto á los impuestos, todo ha venido á refluir de una manera fatal sobre la agricultura española. (Muy bien, muy bien.) Hubiérase mantenido más la diversificación del impuesto; hubiérase buscado más, sin pretender razones lógicas, ni sistemas lógicos en lo que no lo consiente; hubiérase teorizado menos y tenido más culto á la realidad y á la práctica más respeto, y la agricultura no estaría en la triste, tristísima situación en que se encuentra. (El señor Cuesta y Santiago: Pues hay que sacarla de ella.) Yo desearé que S. S. me dé los medios.

Pero con esto y todo, con ser tan triste como indudablemente es la situación de la agricultura española por causa de la tributación, hay una cosa todavía más cara para la misma, como para todas las clases productoras del Estado, y eso más caro es el déficit, eso más caro es el descubrimiento de lo preconizado al Gobierno; sería injusto suponer que el Gobierno no ha de hacer más sino omar esta información en que es natural que los

intereses particulares se revelen en la totalidad de su egoísmo, como regla de conducta decisiva y final que haya de aceptar el Gobierno. Esto no es posible, y así lo comprenderá con su buena fe bien acreditada el señor marqués de Aguilar de Campóo: Resérvese el Gobierno, como es natural, examinar esa información, moderar todas las exageraciones que en ella se encuentre, y sobre todo aquellas antinomias con que intereses pequeños pretenden dañar á grandes intereses; pero esto ha de hacerlo con algún criterio, y este criterio ya creo haberlo indicado.

Hubo un tiempo en que el amor, en que el sentimiento universal estaba por el libre cambio. Ya se ve, la fórmula del libre cambio era tan sencilla, tan comprensible, podía tan fácilmente crear legisladores y aun autores de libros, que nada tiene de particular que se alcanzara y que pretendiera imperar en toda la humanidad.

Fueron en aquellos instantes de triunfo, en aquellos instantes de gloria, amparados estos principios sobre todo por una nación que siendo la más productora, que siendo la que producía con mayores medios, que siendo la que producía á menor coste, que siendo la que cambiaba sus productos con más facilidad, especialmente en los mares, tenía en la lucha del libre cambio, que es, ni más ni menos, la lucha por la existencia, tenía en el libre cambio grandísima ventaja sobre los demás sistemas. Pero han pasado los tiempos. ¿Qué se le ha de hacer, si la humanidad y la ciencia no se contentan siempre con unas mismas soluciones? ¿Qué se le ha de hacer, si las soluciones mismas de la ciencia, si los amores de la ciencia, son de los más pasajeros y de los más veleidosos de los amores? La ciencia ya no está enamorada del libre cambio. Una ciencia subjetiva, una ciencia general, una ciencia *a priori*, una ciencia derivada de principios preestablecidos, pudo demostrar la conveniencia absoluta del libre cambio. ¿Qué cosa más clara que el que todo el mundo compre lo más barato á quien y dónde más barato se venda? ¿Qué cosa más ventajosa que la supresión de aduanas y de trabas y que todo el mundo vaya, venga, entre y salga sin la menor dificultad? ¿Qué cosa más justa, considera la bajo el punto de vista individual y cosmopolita, que el que todos los hombres se traten como hermanos, y sin embargo, cada cual se aproveche de la ocasión para vender más caro y comprar más barato á sus congéneres?

Pero la ciencia, en esto de la economía política, como en todo, decididamente se ha inclinado en los últimos años á la experimentación, llegando tantas ocasiones, como nadie ignora, al propio positivismo; pero, en fin, con positivismo declarado ó no, la ciencia se ha decidido en los últimos años por la experimentación; es decir, por la práctica, por el examen de los hechos, antes que dedicarse á constituir *a priori* teorías subjetivas, teorías con carácter general.

En aquellos tiempos se supuso que todas las libertades eran hermanas, que la hipótesis de la igualdad y de la universalización eran, con más ó menos dificultad, posibles en todas partes, y como las palabras tienen la importancia extrema que todos saben en la vida, hubiera bastado por sí la palabra libertad con todos sus prestigios para ser popular la idea del libre cambio; pero la experiencia es menos noble que todo esto, menos majestuosa que todo esto y ha venido á sorprender al mundo, entre otras cosas, con el ejemplo de que el país, que ha llegado á las últimas fórmulas de la libertad política, dejando en esta materia á todos los demás á la distancia que nadie ignora, ese país de los Estados Unidos ha demostrado desde hace muchos años, no sólo ahora con el *bill* Mac-Kinley, que la libertad de comercio no tenía absolutamente nada que ver con la libertad política; que ellos querían entre sí ser muy libres, pero que esto no les impedía desear producir casi todo lo que consumieran y vender lo que les sobrara al extranjero, poniendo trabas á la importación.

¿Es que esto daña á la majestad de la ciencia? Podrá ser; pero está de tal manera conforme con la realidad, que no solamente los Estados Unidos han hecho de esto su política económica, sino que otro tanto han realizado casi todas las naciones del mundo.

Por no dilatar el debate, que creo he dilatado ya con exceso (*varios senadores*: No, no.), lo único que por hoy puedo decir en concreto, después de lo manifestado á mi digno amigo el señor marqués de Aguilar de Campóo, es que si el Gobierno yerra con su conducta en el presente, sabe bien que yerra en muy buena compañía, en compañía de casi todos los Gobiernos cultos de ambos mundos.

Nada tiene esto que ver con que el señor marqués de Aguilar de Campóo, con su grandísima sinceridad, que todo el mundo le reconoce, y que yo le reconocería si fuera posible que se la negara todo el mundo, con la formalidad que acompaña á todos los actos de S. S., y profesando las convicciones que profesa, venga aquí á sostener, como lo ha hecho nobilísimamente, lo que ha defendido en otra parte. Todo lo que yo he dicho no va, pues, enderezado á nada que no sea natural, y que no honre mucho á S. S.; lo único que yo he creído (puesto que esta cuestión no ha venido planteada en sus términos prácticos, por-

que entonces ya se manifestó que habrá también quien la dilucide de una manera más concreta y provechosa al país); lo único que yo he creído es que, suscitada la cuestión, no podía menos de establecer los puntos de vista fundamentales del Gobierno, porque estos puntos fundamentales constituyen parte íntegra y muy esencial de su política. (Muestras de aprobación.)

Un rato á crítica

LA NOVELA QUE ESCRIBE ZOLA

El autor de *L'Assommoir* no se da punto de reposo. Acaba de publicar *L'Argent*, y ya nos cuenta el *Figaro* que está el gran escritor trabajando en su próxima novela, que será la penúltima de la serie de *Los Rougon Macquart*.

Anunciaron hace tiempo los periódicos franceses que esta novela se titulará *La Guerre*, y que su asunto será el desastre de 1870, que cierra la época del segundo Imperio, época cuyas costumbres ha pintado Zola con tan vivos colores en los diversos episodios de la historia natural y social de los Rougon.

El novelador de Medan tiene reunidos abundantes materiales de su obra. En su gabinete de trabajo de la calle de Bruselas se amontonan cartas geográficas y planos, memorias, documentos y libros militares. Todas las publicaciones importantes que han aparecido en Francia ó en Alemania sobre la guerra de 1870-71 han sido consultadas por Zola: comunicaciones de los Estados Mayores sobre las batallas, estadísticas de las tropas, informes oficiales y noticias particulares son las fuentes de donde el novelista saca sus datos, los anota y comenta para elaborar con ellos la narración futura de *La Guerre*.

Esta obra será la historia de uno de los regimientos que formaban parte del cuerpo de ejército mandado por el general Douay. El número del regimiento será imaginario para no herir susceptibilidades, pero todo lo demás del relato se ajustará estrictamente á los hechos históricos.

En la novela no habrá ninguna mujer. Los principales personajes serán dos soldados; dos campesinos arrancados de su aldea por las exigencias de la guerra, en el espíritu de los cuales se reflejará simbólicamente el alma de la patria, el sentimiento general en aquellos días de prueba para Francia. Al principio se miran con indiferencia; más luego el trato diario, la participación de los mismos peligros, de iguales deberes y de idénticos sufrimientos hace de ellos dos amigos inseparables, casi dos hermanos dispuestos á sacrificarse el uno por el otro.

La narración empieza el 20 de Agosto de 1870. El regimiento no se ha batido aún con los alemanes. Está acampado bajo los muros de Belfort, é inquieto, ardiente, entusiasta, espera el momento de la lucha. Por las noches se siente una inquietud silenciosa y sombría; á cada instante parece que van á llegar las tropas enemigas. Tal es el cuadro con que comienza la novela.

La marcha hacia Sédan forma la segunda parte del libro (y la más voluminosa, porque tendrá unos 250 páginas.) El regimiento avanza á marchas forzadas; llegan á cada paso soldados fugitivos que cuentan á sus compañeros, que no han entrado todavía en fuego, las batallas de Froeschwiller y Saint-Privat, y en medio de este cuadro de desolación y de tristeza aparece la figura de Napoleón III, atormentado ya por la dolencia que le condujo al sepulcro, sin autoridad en los consejos del Estado Mayor general, obligado por sus ministros á verificar la concentración de las tropas en Sédan.

Después viene la descripción de la derrota. Zola no culpa con dureza de aquella catástrofe á los hombres que gobernaban á Francia ni á los generales que dirigían los ejércitos; la considera como un resultado de la fatalidad histórica que parecía pesar sobre todos los actos del Imperio en sus postimerías.

El último cuadro de la novela es París incendiado por la *Commune*; las Tullerías, el Tribunal de Cuentas y el Hotel de Ville ardiendo; el petróleo y la sangre en las calles, y un ejército francés invadiendo la capital y venciendo allí á otros franceses. En

este último episodio, aquellos dos soldados, unidos por inalterable amistad, se matan sin conocerse en la terrible lucha.

Zola ha resuelto recorrer etapa por etapa el itinerario que siguió el 7.º cuerpo de ejército en su marcha hacia Sédan.

Dentro de tres ó cuatro días saldrá para Belfort; de allí irá á Chalons y Reims, y por último, deteniéndose antes en diferentes puntos, á Sédan.

Es de creer, dadas las dotes de escritor de Zola, y lo mucho que se presta el asunto, que *La Guerre* será una de sus mejores novelas.

Entre comas

JOSEFINA

—¡Hija, no comprendo qué te sucede!
—Te lo he repetido cien veces, mamá; no me pasa nada, absolutamente nada.

—Me engañas. Continúas lo mismo que en Madrid. Creía yo que al trasladarnos á este pueblo sería otro tu carácter; pero ¡qué si quieres! más intranquila, más pálida, menos risueña, menos comunicativa... Ba, no puedo explicarme el por qué de esas tristezas. A tí te incomodan las visitas de la boticaria y de la sobrina del padre Anselmo; á tí no te sientan bien los bigieñicos paeseos que por recomendación de D. Ignacio damos por la huerta y por la playa; tú rechazas las amistades que te ofrecen las sencillas jóvenes de Costabona; repugnas las patriarcales costumbres de los que nos demuestran sincero aprecio... En fin, ¡todo lo encuentras triste, ridículo y afectado!

—¡Siempre lo mismo! Te aseguro, mamá, que no me pasa nada.

Josefina se propuso guardar silencio, y cuantos esfuerzos realizó su pobre madre para conocer los secretos de la hija, fueron completamente inútiles.

Secretos, y secretos graves, debía tener Josefina. Sus reparos y cuidados en no decir una palabra que comprometiera su firme resolución, denunciaban que aquella niña los guardaba en el fondo de su alma, herida por las torturas que producen unos felicísimos amores contrariados é impedidos por la fuerza.

**

Un año justo llevaban Josefina y su madre en Costabona.

Josefina no había mejorado mucho ni poco en la enfermedad, que para D. Ignacio, el *malasanos* de Costabona, era un misterio profundo.

La medicina, según dijo repetidamente el viejo Galeno, no ejercía acción ninguna en el organismo debilitado y anémico de la muchacha.

A pesar de que la ciencia médica de D. Ignacio no fue nunca verdadera ciencia, pues sus conocimientos, de puro escasos, eran asaz vulgares y rutinarios, llegó á descubrir nuestro buen hombre que la enfermedad de Josefina no necesitaba de jarabes, ni de píldoras, ni de colirios. Sus cálculos continuos y sus largos estudios—si estudios y cálculos podía realizar aquel médico—le confirmaron en su creencia de que no se hallaba en la farmacia del *señor* Juanico el remedio á semejantes padecimientos.

Tentado estuvo de comunicar esta su creencia á doña Mercedes; pero el temor por una parte de que fuera recibido con cajas destempladas el resultado de sus minuciosas investigaciones, y por otra la duda de si le tomarían por un médico cualquiera, le hicieron no determinarse á ello, dejando, por el contrario, que continuaran las visitas y los estudios en la enferma á fin de cobrar unos centenares más de reales indispensables para completar cierta suma invertida en la compra de un huerto de naranjos y limoneros, próximo á su domicilio.

Y lo que decía D. Ignacio:
—¿Qué necesidad tengo yo de advertir lo que pienso? ¡Allá se las compongan como Dios se las dé á entender! Demasiado sé que esa enfermedad tiene rápida cura. Los amores... el imperio de la naturaleza... Lo dicho, ¡allá se las arreglen como quieran!

**

La noticia de que había llegado á Costabona Pepe Romero, antiguo novio de Josefina en Madrid, cundió por el pueblo con rapidez extraordinaria, añadiéndose á guisa de comentario que el joven oficial de artillería iba dispuesto á contraer matrimonio con Josefina, aunque á tal propósito se opusiera doña Mercedes.

¿Qué de qué medios se valdría Pepe para llevar á cabo su intento? Todo lo había previsto y no dudaba que los resultados serían inmediatos y satisfactorios.

Vió á Josefina, le habló, hicieron deliciosos recuerdos de sus amores, se dijeron además cuantas tonterías son capaces de decirse dos amantes que se quieren brutalmente, y dispusieron los preliminares necesarios para la realización de sus deseos.

Estaba entonces Josefina que parecía otra.

Como por arte de magia cambió en menos de dos semanas.

¡Qué colores en sus mejillas, qué vigor en su cuerpo, qué franqueza y qué dulzura de carácter! Doña Mercedes no salía de su asombro. Preguntó a su hija la causa de tan súbita mudanza, no cesando de hacerse cruces y más cruces por aquello que juzgaba cosas de brujas.

Tanto gozaba interiormente Josefina en su dicha sin límites, que cuando quiso confesar a doña Mercedes la verdad de lo que sucedía, le faltaron fuerzas, y, nadal, no le fué posible poner término a su difícil situación.

¶ Pero al fin, y por relaciones de las *comadres* de la vecindad, supo doña Mercedes el motivo de las alegrías de su hija, y, lo que era peor, supo también que Pepe Romero llegó a Costabona con inquebrantables propósitos de liquidar sus cuentas pendientes.

Mucho trabajo le costó dar crédito a las referencias de las *comadres*.

Luego convencióse de la necesidad de darle a Pepe su *haber*... y aquí paz y después gloria.

Se casó Josefina, y si antes de su boda estaba restablecida por completo, después, al recrearse en el limpio espejo de su propia felicidad, comenzó a dedicar todas sus atenciones a su pobre marido, la única persona que con el bálsamo del matrimonio le ofreció remedio a males que no podían ser curados por las cataplasmas y los ungüentos.

Doña Mercedes, señora de cualidades excelentes, pero ignorante en lo que veía y palpable, no llegó a comprender aun las misteriosas causas que determinaron en la naturaleza de Josefina una transformación tan radical como absoluta.

Por eso se encargó el astuto D. Ignacio de sorprenderla con su secreto, obtenido, como se sabe, merced a largos estudios e investigaciones.

Y decía a la mamá de Josefina: —Si no hay boda, se queda sin hija lo mismo que yo me quedé sin abuela.

JUSTO M. ZAMORA.

MANIFESTACION DE 1.º DE MAYO

En Bilbao.—En la Coruña. **Manifiesto**

Acerca de los rumores alarmantes que algunos periódicos han propalado sobre la situación de los obreros en Bilbao, dice un diario de aquella capital:

«Los operarios hasta ahora despedidos de las minas, a consecuencia de la paralización sufrida por la demanda de mineral, no llegan, ni con mucho, a 6.000, como por ahí se propala. No pasan de 2.000, a la mayor parte de los cuales se les ha facilitado, y se les facilita en el Gobierno civil, carta de socorro ó pasaje para que puedan trasladarse a sus respectivos pueblos.

De Gallarta nos escriben diciendo que numerosos trabajadores recorren los distintos puntos de aquella barriada implorando la caridad pública por falta de trabajo, y que constantemente está llegando allí gran número de familias enteras, procedentes de Castilla, en demanda de ocupación, viéndose con tal motivo asediados los vecinos de aquella zona minera por los que imploran la caridad pública, y particularmente los dueños de los establecimientos de comidas y bebidas.

Son muchos los infelices a quienes el municipio de Gallarta viene sosteniendo, lo mismo en metálico que con medicinas y asistencia facultativa».

Además, entre los obreros bilbaínos prevalece el criterio contrario a la huelga, y solamente se celebrará el 1.º de Mayo la manifestación, reanudando sus tareas al siguiente día.

Acerca de la noticia que han hecho circular algunos mal intencionados de que el 15 de este mes se apagarán los hornos de las fábricas de la zona tabril, las cuales permanecerán cerradas hasta el 15 del próximo Mayo, los periódicos de Bilbao aseguran que carece completamente de fundamento aquella noticia, propalada sin duda por los agitadores de oficio y enemigos de los intereses de los obreros.

En la Coruña los obreros han acordado la huelga hasta que se les concedan las ocho horas de trabajo, y han dirigido a la clase trabajadora un manifiesto, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Que el primitivo objeto de los Congresos fué la huelga general, en 1.º de Mayo próximo, en demanda de las ocho horas de jornada de trabajo, todos lo saben.

Pues sí, como nosotros creemos, no se os oculta tampoco la necesidad de tal reducción; si queremos evitar que la mayoría de nuestros hermanos se encuentre sumida en la miseria por falta de trabajo, necesario es que todos, pero absolutamente todos, aportemos nuestro grano de arena al edificio que deseamos levantar; esto es, que todos como un solo hombre sepamos ocupar el lugar que nos pertenece en ese día, sin ceder al enemigo un solo palmo de terreno, mientras los derechos que tan justamente reclamamos no nos sean concedidos.

Que la *burguesía* y sus secuaces se preparen para esa ya gloriosa fecha y confiados en su material poderío pretenden si-

tiarnos por hambre, tampoco lo desconocemos; y, por lo tanto, es necesario que nosotros nos unamos en apretado haz, y que movidos por el mismo sentimiento, puesto que iguales son las necesidades que sufrimos, nos aprestemos a la lucha, ya que a ella se nos impele, prefiriendo, como buenos soldados del progreso, la muerte antes que sufrir una vergonzosa deshonra.

Esperando, pues, que, guiados por el sentimiento más noble que albergar puede el cerebro humano respecto a la redención del oprimido, habréis de corresponder a nuestro llamamiento, os invitamos para que, a la sombra de la roja bandera del trabajo, inauguremos una era de fraternidad entre los trabajadores del mundo entero, cimentando sólidamente el majestuoso edificio social que la humanidad pretenle erigir en sustitución del viejo y carcomido de la actual sociedad, que amenaza derrumbarse.»

La conducta de estos anarquistas no, es muy correcta; antes, por el contrario, perjudicará notablemente los intereses de los trabajadores de la Coruña. Estos debían, lejos de atender aquellas excitaciones que a nada bueno pueden conducirles, seguir el ejemplo de los obreros de las Tres Clases de Vapor de Barcelona, de los de Valencia, Bilbao, Zaragoza y otras poblaciones industriales, los cuales, convencidos de que el interés de la producción es el mismo de ellos, se disponen a trabajar el día 2 de Mayo, desoyendo a anarquistas y alborotadores, y convencidos también de que éstos son sus verdaderos enemigos.

Por su parte, los patronos, en vista del criterio intransigente que han adoptado los obreros, se aperciben a la resistencia.

Por de pronto, es seguro que algunos maestros, así de obras como carpinteros, paralizarán los trabajos el 1.º de Mayo, retirándose a sus pueblos los que no son de la Coruña.

Entre éstos figuran varios muy conocidos, y que tienen contratadas obras de importancia. Algunos hay que, en previsión de los acontecimientos, se han abstenido de tomar nuevas contrataciones, procurando apresurar las obras pendientes, para ultimárlas ó cerrarlas en bueno situación, antes de que les sorprenda la huelga.

Crónica marítima

Ha llegado a Cádiz el capitán de navío D. Manuel de la Cámara.

Resoluciones:

Real orden ascendiendo al empleo de alférez de Infantería de Marina al alumno de la cuarta sección de la Academia general central D. Severino González Gomez.

—Real orden nombrando contador del crucero *Colón*, al contador de navío D. Salvador Ramírez y Sanchez, en relevo del de fragata D. Cristóbal Garcia.

—Telegrama autorizando pasar a la corte al comisario D. José Gomez Laines.

—Real orden autorizando pasar en la corte la revista de Abril al alférez de navío D. Elicio Sanchez y Quesada.

—Idem concediendo pasar la revista de Abril en la corte al teniente de navío de primera clase don Pedro Sanchez de Toca y Calvo.

—Idem concediendo dos meses de licencia para asuntos particulares en Jerez al teniente de navío D. Juan P. Riquelme y Lomon.

—Se ha nombrado ayudante de la Capitanía del Puerto de Cádiz al teniente de navío D. José Cervara y Rojas.

—Real orden destinando a la escuadra de instrucción a los tenientes de navío don Manuel Bruquetas y don Manuel Pérez y Diaz de la Bircena.

—Idem idem concediendo dos meses de licencia por enfermo para Cádiz al alférez de navío don Francisco Moreno y Eliza.

—Idem idem ascendiendo a alférez de infantería de marina al sargento primero de dicho cuerpo don Manuel Jordán y Camires, quedando agregado al segundo tercio activo.

—Se ha pasaportado para Filipinas al alférez de navío don Carlos Butron y Linares.

—Se ha pasaportado para Cartagena al alférez de navío don Ubaldo Seris Granier y Blanco.

Del interior

Breve fué la reunión que por cuarta vez celebró anoche el Sindicato del comercio, asociado de muchos representantes de la clase.

El presidente dió conocimiento de un telegrama que el señor conde de Pallares ha dirigido al señor don Nicasio Pérez, manifestándole el resultado de su conferencia con el ministro de Hacienda, del cual pudo obtener la promesa de que examinará con detenimiento y el mejor deseo los expedientes de detraudación, sin que pueda relevar a los comerciantes interesados del pago de las diferencias por las cuotas que les corresponde abonar con arreglo a tarifa.

Y concluyó el señor Suarez por anunciar que, haciendo el señor Plá un sacrificio, sale hoy para la Coruña, al objeto de gestionar una transacción favorable con que honrosa y dignamente para todos pueda declararse ultimado y resuelto el conflicto.

Cuando había terminado el acto se recibió otro

telegrama del señor Fernández Latorre, haciéndose conducto de los mismos informes, aunque aclarando un punto importante: esto es; que el ministro dispensará a los comerciantes multados que interpongan reclamación del depósito que marca la ley, siempre que satisfagan el importe de las diferencias por que son apremiados.

También el Sr. Luanco telegrafió en igual sentido, anunciando detalles por correo.

La clase comercial, haciendo concesiones, se resigna a pagar el importe de dichas diferencias, cuya conducta consideramos altamente conciliadora.

El laureado poeta don Alberto Garcia Ferreiro ha dirigido al ayuntamiento de la Coruña una solicitud pidiendo protección para su reciente obra el poema «*Legenda de Groria*» escrito para conmemorar el hecho glorioso que perpetuó la memoria de la heroína María Mayor Fernandez de la Cámara Pita.

Asegúrase que ascenderán a sesenta las plazas vacantes en España de Registradores de la propiedad, que habrán de cubrirse terminadas las actuales oposiciones.

Para mediados de este mes saldrá de la vecina capital una expedición celular con los presos que se encuentran en la cárcel destinados a extinguir condena en varios presidios de la Península.

El distinguido literato gallego don Francisco María de la Iglesia presentó en el Gobierno civil para su aprobación el reglamento de la *Asociación regionalista de Galicia* en la Coruña.

Por la junta provincial de instrucción pública de la Coruña, se ha expedido ayer libramiento al habilitado del Ferrol importante 5.769 pesetas 35 céntimos para pago de las atenciones de este ayuntamiento.

Se hizo la autopsia en el anfiteatro del cementerio de la Coruña al marinero Bernardo Rodríguez Aguilera, que falleció repentinamente anoche abordo del trincado *Ferrolano*, en aquel puerto.

Ayer subió al varadero con objeto de limpiar y pintar sus fondos, el caza torpederos *Destructor*.

Leemos en *El Torero Cómico*:

«Tanto nuestro corresponsal del Ferrol como los restantes amigos de Mazzantini que en aquella población tiene, lamentan el no haber podido llevar a efecto el proyecto para dar dos grandes corridas de toros en el próximo verano, las cuales habían de ser bajo la dirección del reputado matador de toros, Luis Mazzantini, el que con mucho gusto se prestaba sin interés de ninguna especie; mas parece ser que la plaza es sumamente pequeña y no hace suficiente número de localidades para sufragar todos los gastos; también nuestros sentimientos de todas veras, porque de este modo no verán los aficionados dos buenas corridas, por más que, según datos, ya está escriturado Mateito con toros de Colmenar para el 2 y 3 de Mayo; de este modo los ferrolanos no perderán la afición al arte de Romero y Pepe-Hillo.»

Necrología de la región:

Ha fallecido en Baede (Orense) después de una penosa y larga enfermedad, don Antonio Nogueiras Fernández, perito agrícola de aquel partido.

—En Castro Caldelas (Orense) el señor don Atanasio Vázquez Valdés.

—En Puebla de Sanabria la señora doña Felisa Rodríguez Montero, hermana de los señores don Juan y don Florencio.

EN EL CONSISTORIO

A la sesión supletoria de anoche, que presidió el Alcalde, asistieron los señores Gomez, Rodríguez, Beltrán, Dans y Catani.

Asuntos sobre los cuales recayó acuerdo: Reintegrar a Pilar Fernandez de 184 pesetas que invirtió en su viaje a Barcelona para someterse al tratamiento profiláctico del doctor Ferrán.

Desestimar las reclamaciones interpuestas por don Miguel Sigler y Ernesto Veiga propietarios en la calle de San Carlos para que se dejara sin efecto el cobro de los andenes y declararles responsables del consiguiente abono, por haber tenido que construirlas el Municipio, sustituyendo las de cachete que aquellos habían costeado. Dicho acuerdo se hizo extensivo a D. Miguel Soutullo, Daniel Fernandez, Angel Lapique, José Esperante, José Cupeiro, Domingo Leira, María Landeira, José Fernandez, José Lamas Valcárcel y Nicolás Sardina.

Contribuir con 1.000 pesetas, que se consignarán en el presupuesto de 1891-92, al sostenimiento de la Cocina Económica, cuyo benéfico Asilo vá a establecerse en breve por concurso popular. La cantidad referida se entiende por un año económico, sin perjuicio de abrir igual ó mayor crédito en los ejercicios sucesivos para tan útil atención.

Solicitar del ministro de Hacienda—á propuesta del señor Catani—no sólo de la suspensión las ejecuciones a los comerciantes objeto de apremio, por virtud de expedientes de defraudaciones de la contribución industrial, sino también la condonación de las multas. Con lo cual... etc.

La prensa de la vecina capital se ocupa ayer de un desgraciado enano natural de Valdiviño que con un hermano suyo había pasado a la Coruña a alegar excepción del servicio militar ante la comisión provincial.

Muchas personas se acercaron a él haciéndole diversas preguntas y socorriéndole generosamente.

te. En poco tiempo llegó a reunir mis de 40 reales.

Este desgraciado ser á quien alude la prensa coruñesa es bien conocido en esta localidad, donde se dedica a la mendicidad en algunas temporadas.

Hemos tenido ocasión de ver y admirar un precioso trabajo, producto de los muchos artísticos que salen del Convento de las RR. MM. de la Enseñanza.

El de que nos ocupamos es un hermoso cuadro representando la imagen de San José con el Niño Jesús en brazos, en cuyo trabajo entra tal variedad de métodos, tal combinación de procedimientos y tanta diversidad de labores que resulta una manifestación verdaderamente original del arte.

Mide el cuadro de alto vara y media y una vara y cuarta de ancho. Por efecto del relieve, forma el cuadro una especie de cámara que contribuye á realzar los efectos.

El fondo hábilmente bordado y en que alternan felpas y sedas, figura un paisaje en cuyo primer término se destacan las ruinas de un templo profano. Los colores elegidos para este fondo y el gusto que predomina, imprimen gran verdad al dibujo.

En la imagen de San José, de relieve, se admira el artístico abullonado de la túnica y manto que son de raso, la colocación esmerada de las golas, de encaje de seda y los adornos de oro. La corona y vara son de plata.

De esta obra cuya dirección corresponde á las RR. MM. de la Enseñanza, es autra la aventajada colegiala medio pensionista M. de los D. F. y S. á quien felicitamos por su trabajo.

Hoy á las cuatro de la tarde confesarán á los enfermos del Hospital Militar y mañana á las ocho según en otro lugar manifestamos, se les administrará el Santo Sacramento de la comunión.

En conmemoración de este día serán obsequiados los dependientes del establecimiento benéfico, repartiéndose también á los enfermos una comida extraordinaria servida por las madres de la caridad que introdujeron este beneficio en aquel Hospital.

¿Qué hace el guardia municipal, cuya demarcación comprende la calle del Cirmea, que en la tarde de anteayer no ejerció su necesaria vigilancia por aquellos sitios?

Algunos vecinos de aquella calle véase incomodados frecuentemente por ciertos abusos que un vecino de la misma viene haciendo con ciertas materias pestilentes.

Habiendo expedido el Excmo. Sr. Comandante General de Marina del apostadero de la Habana en 17 de Marzo último pasaporte por duplicado al individuo en situación de reserva, Juan Dimas Deza, natural de esta ciudad, á consecuencia de habersele extraviado el que oportunamente se expidió á este marinero, se hace público por medio de la prensa local para que quede sin valor alguno el documento primero.

Hoy tomó pasaje en el vapor *Hércules* para la Coruña nuestro querido amigo D. Demetrio Plá á quien lleva á la vecina capital la misión de gestionar cerca de aquellos centros algunas concesiones para conjurar el conflicto creado por la persecución administrativa de que son objeto algunos comerciantes.

Según refiere un colega coruñés el eminente dramaturgo D. José Echegaray vendrá á esta ciudad á pasar una corta temporada en el verano próximo.

Uno de los artículos que debiera ser objeto de continua vigilancia por parte de nuestros representantes municipales, es el pan.

Hállase tan adulterado y además tan falto de peso que en algunos bollos de 100 gramos se observa la falta de 6 y aun 10 gramos.

Las pasaderas que expenden en nuestras plazas el pan llamado de Neda, jamás lo venden al público con su legal peso, además de hacer uso de pesas que la ley no autoriza y que nuestras autoridades debieran obligar á desechar.

Muchas veces nos hemos quejado de lo descausado que permite vivir á los industriales nuestra autoridad, no obstante conocer como nosotros estas faltas que á voces piden remedio.

Hoy más que nunca hácese necesario que se verifiquen repesos y que estos sean verdad, pues de continuar así, tolerando tan grandes abusos, llegaremos á ignorar si es pan lo que con este nombre nos llevamos á la boca.

Mañana á las ocho se administrará la sagrada comunión á los enfermos acojidos en los hospitales Militar y de la Caridad.

El Santísimo saldrá procesionalmente de las capillas de ambos establecimientos bajo palio, dando escolta fuerza de infantería de marina en el primero y de ejército en el segundo.

Ha fallecido ayer en Puentedeme el señor padre de nuestro particular amigo D. Ramón Allegue.

Nos asociamos con toda sinceridad á su duelo.

Noticias militares:

Ha sido confirmado en definitiva el retiro provisional que se hizo á favor del primer teniente de infantería residente en la Coruña, don Gabriel Castro y Castro.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 10

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—763,8.

Viento reinante.—NO.

Fuerza del viento.—5°.
Horizonte.—Nebuloso.
Termómetro.—9°.
Mar.—Rizada del O.
Cantidad de lluvia.—0,2mm.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 9

Nacimientos

Juan José Alonso y Lopez.
Clara Manuela Pardo y Pedreira.
Pedro Corujo y Valdemir.
Manuel Guillermo Marcelino Fernandez Fraga.
Juana Teijeiro Vidal.

Defunciones

Marcelino Santaya Lorenzo, 20 meses.

Boletín religioso

Cultos para mañana.
PARROQUIAS.—*Sau Julián*.—Misas rezadas á las seis, ocho y á las doce, solemne á las diez.
Socorro.—Misas rezadas á las siete y á las ocho, á las nueve cantada.
De las Angustias.—Misas rezadas á las seis y á las ocho cantada á las diez.
Castrense de San Francisco (V. O. T.).—Misa rezada á las ocho, á las nueve y á las doce.
CAPILLAS.—*Dolores*.—Misas rezadas á las ocho, diez y á las once.
Carmen.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.
Hospital de Caridad.—Misa rezada á las nueve y media.
Idem Militar.—Misas rezadas á las seis y á las nueve.
Asilo de Ancianos.—Misa rezada á las seis.

Algo de todo

LECTURA PARA LAS DAMAS

Prologo

Estamos ya en Abril, y no hay más remedio que pensar en los trajes y atavíos de primavera. Ahora, como en otoño, es la época especial de consulta; las elegantes tienen que reflexionar mucho antes de escoger *toilettes* para la nueva estación.

El tejido de la tela, el color de la misma, la clase de adornos, la hechura, el corte; esto sólo para el vestido; luego, por arriba, el peinado, el sombrero y el velo para éste; por abajo, la media y el zapato; además, los guantes, el abanico, los dijes... ¡qué sé yo cuantas cosas!

La mujer que quiera vestir bien, según todo el rigor de la moda y con arreglo á las prescripciones del buen gusto, tiene que pensar en todo esto y aun en más, porque no he hablado de la ropa interior y del corsé, de lo cual, sin embargo, debe hablarse, porque es de mucho interés para las lectoras.

La ropa interior

Sigue en boga la seda para camisas y para medias, pero es preciso andar con mucho cuidado con estas prendas, porque, en cuanto se exageran, el ajuar de una dama distinguida se convierte en ajuar de una dama... de las camelias.

Las camisas, pues, de seda han de ser de color y tejido llamado crudo, con buenos encajes y pocos lazos, ó de medias tintas suaves; finas camisas de Holanda blancas, con encajes no menos finos, están siempre bien y son siempre de moda para las gentes *comme il faut*. Pueden también llevarse, para variar y como de *négligé*, camisas de batista de algodón rayadas ó moteadas con muestra menuda y sencillos encajes de hilo.

Tocante á medias, lo adecuado siempre es llevarlas en armonía con el vestido; pero cuando es blanco, v. gr., como las medias se llevan de todos colores menos de éste, está muy bien llevarlas de color vivo pero oscuro, y sobre todo negras con baquetillas rojas, azules ó amarillas.

También pueden llevarse, aun por excepción, de muestra, rayadas, y más aun moteadas (esto no estampado, sino tejido).

Ya se entiende que hablamos de medias, de seda y para zapato; las que se llevan con bota exigen menos, y pueden ser de hilo de Escocia ó algodón fino, de tintas diversas, y con preferencia lisas.

Las enaguas se gastan igualmente de seda, pero para viaje ó campo. Cuando no, como siempre, blancas, finas, y con bordados y encajes.

El corsé es prenda en la que deben fijarse mucho las señoras. En cada han de economizar menos, porque, si no están muy bien hechos, sobre que molestan, dañan.

Además, no es lo mismo—y bien lo saben las que *saben* vestirse—corsé para montar á caballo y guiar, por ejemplo, que corsé para baile, ni corsé para estar en casa que para andar mucho en pié. En las grandes fábricas de esta clase de París, y en algunas, muy pocas, de Madrid, están al tanto de estas diferencias y conocen perfectamente lo que ha de hacerse para cada caso.

Tampoco es fino llevar corsé con muchos moños; el lujo de esta prenda consiste en su hechura en su «marca» de fábricas muchas veces, y en tener, como ya he dicho, un corsé, no precisamente para cada traje, sino para cada acto de la vida.

Y nada digo, porque no quiero hablar de cosas desagradables, de corsés para gordas, quebradas, contrahechas y otras desdichas.

Las telas

Arreglado el cuerpo por dentro, vamos á ver de arreglarlo por fuera, y para ello empezamos por elegir telas con qué cubrirlo.

Según escriben de París (de donde, como sabe todo el mundo, vienen las modas femeninas años y años), esta primavera estarán muy en moda los *volet-cloth*, paño de terciopelo en inglés, no du-

ros y pesados como los de invierno, sino ligeros y flexibles, de color de ganuza ó café con leche, y los *corn-flower*, paño azulado claro. Según parece, la aparición de dos trajes de estas dos telas en una fiesta pública parisense causó sensación.

Se usará también el *homespun* (todo ha de llevar nombre inglés para que sea elegante), tejido de lana dulce hecho á mano, y muy ligero y suave á la vez que muy fuerte; color, tonos del gris ó el beige.

Por último, las muselinas de lana, y sobre todo los crespones estampados *gaufrés* de tintas medias también, ya cenicientas, ya café con leche.

En cuanto á los adornos, continúan vistosos y ricos: galones y bordados de oro y plata y piedras de colores imitadas, como rubíes, turquesas, topacios, amatistas, etc.

También se guarnecen los vestidos con pluma de avestruz y con encajes.

Las hechuras

Las faldas, más lisas y más planas que nunca; ni siquiera pliegues detrás se llevan; van al bies y pegadas al cuerpo; sólo se pliegan, y eso poco, en la cola; en una palabra, una falda de moda y un paraguas boca abajo, sin abrir, es lo mismo.

El cuerpo, ó simplemente unido á la falda, y sin nada de particular, ó en firma de chaqueta con solapas de seda, con faldones como un frac, sin ellos como un *smocking*, con grandes faldones cuando va muy ceñida al talle, etc., etc.

Las hay de paño fino y de seda, claras ó oscuras, con chaleco pegado por dentro á la chaqueta ó sin él. He oído citar como modelo muy bonito de esta clase una de gergo de Lyon rosa viejo, brochada de negro y bordada de plumas también negras; el chaleco es del mismo color, bordado de azabache.

El cuello es siempre alto y ancho, y las mangas siempre también altas y buecas en los hombros. Sobre este tema hay multitud de variaciones á cuál más linda.

En esto de las *jaquettes* se estilan igualmente mil combinaciones de seda, terciopelo y encaje, negro todo generalmente, y telas claras ó oscuras con oro y adornos ricos de pasamanería, pedrería, encajes, plumas, etc.

Sombreros

Apenas aparece ninguno donde no haya oro y pedrería; sobre todo en las capotitas, más monas y reducidas que nunca. Algunas no son más que un pedazo de tul arrugado, montado sobre unos alambres finos y realzado con un grupo de flores, con *sprit*, y por supuesto galón de oro con *cabouchons* y otros imitaciones de piedras preciosas.

Los sombreros propiamente dichos son también muy ligeros, de tul en su mayor parte—no llegando aún la época de los de paja,—y adornados con lazos y flores.

Los colores en moda suelen ser chillonas y raros; pero el buen gusto consiste en no elegir más que los que van bien á la cara.

Los velos se usan blancos moteados de negro, negros finísimos con motitas de oro, ligeramente rojizos, para denoche.

Accesorios

Los guantes, aun de oabritilla, piel de Saecia del color de la piel ó gris claro; si no son de vestir, con cadenetas de realce, como los de los hombres; largos, según la manga.

En sombrillas y *en tout cas* existe tanta variedad y abundancia, que es poco menos que imposible detallarlos. Está muy en boga los *en tout cas* de estilo Luis XV, de tela rayada y puño de porcelana ó plata vieja; prevalecen los tonos claros. Hablaré también de bastones altos para señoras, precisamente como en tiempo de Luis XV.

¿Quién sabe las cosas que la moda irá resucitando?

FRIVOLINA.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 8 n.

Por la Dirección de Ingenieros se han comenzado los trabajos para hacer la plantilla del personal que desempeñará cargos en el ferrocarril cedido por dos años al ramo de Guerra, desde Madrid á Navalcarnero.

Madrid 10, 9 n.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, salieron premiados los números siguientes:

360, en Madrid con el premio mayor, 2241, 1561, 1, 11063, 9146, 6256, 10208, 690, 3212, 9323, 7107, 9527, 9689, 747, 6289, 1200.

Madrid 10, 9'15 n.

En el Congreso discutióse el acta de Zamora, haciendo uso de la palabra, en su defensa, el señor Muro.

Fué interrumpido diferentes veces por la minoría, á la cual contestó rebatiendo sus observaciones. En el debate intervino el señor Pidal.

A consecuencia de una protesta en la minoría á las palabras del señor Pidal suscitóse un tumultuoso incidente en el que

tuvo que intervenir diferentes veces la campanilla presidencial.

El incidente tomó proporciones, oyéndose generales aplausos en la mayoría y fuertes protestas en la minoría.

Intervinieron en este ruidoso debate, los señores Azórate, Canalejas, Gamazo, Linares y Silvela.

La energía del señor presidente pudo al fin restablecer el orden.

Puesto á votación el dictámen fué aprobado.

Comenzó en esta Cámara la discusión del Mensaje.

Madrid 10, 9'25 n.

En la sesión del Senado el señor Gullón consumió el segundo turno en la contestación del Mensaje. Censuró la política electoral del Gobierno, atacando duramente la conjunción entre los señores Beránger y duque de Tetuán.

Contestóle el señor Trives.

En medio de gran expectación levantóse el señor Cánovas pronunciando un notable y elocuente discurso.

Defendió victoriosamente los actos del Gobierno rebatiendo con energía los cargos del señor Gullón.

Declaró que la amnistia que el Gobierno conceda á los emigrados políticos será amplia, tan amplia como pueden desearla los que soliciten regresar á la madre patria.

Hizo además diferentes declaraciones en este sentido.

Madrid 10, 9'35 n.

En Gracia fué descubierto un depósito de petardos y materias explosivas.

El Gobierno activa el estudio del proyecto de ferrocarriles secundarios, pretendiendo que sea terminado en breve plazo.

Se ha comunicado á las autoridades militares la reciente disposición del Ministerio de la Guerra, ordenando que los oficiales que se hallen disfrutando licencia, pasen á ocupar sus puestos, señalando como limite de presentación el dia 20 del actual mes.

Bolsin 4 por 100 interior 77'15.

Imp. de R. Pita.—Sinfoniano Lopez, 142

La confianza de las familias

Deseosos de satisfacer una necesidad de la vida moderna y principalmente del modo de ser de esta localidad, establecemos desde esta fecha un sistema de ventas á plazo fijo, llevando la acción bienhechora del crédito ordenado y bien entendido á las mas modestas familias de la sociedad.

BASES

Todo el que lo desee puede solicitar un crédito desde veinte hasta cien pesetas mensuales para consumir en efectos del establecimiento de ultramarinos *El Faro*, Dolores 75, á pagar por semanas, quincenas ó meses, según los casos.

Las ventas se harán por libreta sin la cual no se entregarán las mercancías.

Por nuestra parte garantizamos al consumidor la calidad de las mercancías que podrá devolver si no le gustan, al precio más barato, cuando menos, que se vendan en cualquier tienda de la población.

Para que sirva de gobierno se dará cada mes una lista general de precios á los compradores.

BENEFICIO IMPORTANTE

Siendo el ahorro un elemento de moralidad y bienestar, hemos ideado hacer productivo el consumo en la forma siguiente:

A todo parroquiano que compre por libreta y que anticipe el dinero de su consumo mensual, le abonaremos un sei por ciento sobre las cantidades que durante el año haya anticipado. Lo que significa hacer del consumo capital de renta á un interés mayor que el que produce el capital en papel del Estado.

Chorizos extremeños, la docena á 10 reales. Dos chorizos por un real y dos motas.

Bujías huecas á dos reales paquete de 300 gramos.

Bujías lisas á cuatro motas paquete de 280 gramos.

Queso *Port-Salud* á 6 reales y mota la libra

Queso *Roquefort* á 9 reales libra.

Pastas para sopa, superiores, de la nueva fábrica *La Flor de Asturias*, á 4 motas libra.

Salchichón de Candelaria, mejor que el de Vich, á 12 reales libra.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ

IGLESIA, 164, BAJO

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores. Precios arregladísimos.

HOSPITAL DE CARIDAD DE FERROL

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de este piadoso Establecimiento, el domingo 12 del corriente, á las ocho de la mañana, se administrará la sagrada Comunión Pascual á los pobres enfermos acogidos en este Santo Hospital de Caridad; saliendo el Santísimo Sacramento procesionalmente de la capilla del mismo Establecimiento. Despues de este acto se celebrará Misa solemne en dicha capilla.

La Junta de gobierno suplica á los Hermanos y demás fieles se sirvan asistir á estos actos religiosos.

Ferrol 8 de Abril de 1891.—El Hermano Mayor, *Justo Gayoso*.—P. A. de la Junta, el Secretario, *José A. del Palacio*.

2-2.

F. AUBOIN

Ya llegaron los riquísimos y legítimos jamones de Monforte, espendiéndose á 2'35 pesetas kilo.

También se acaba de recibir una partida de vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 litros á 16 pesetas.

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», espendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

A los que compren en cantidad mayor á 6 libras se le hace una rebaja de un 5 por 100.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca *Louit Freres y C.* en latas, á 6 pesetas.

Quesos de estación.

Por-salud, gruyer y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos.

Precio, 3'50 pesetas kilo.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGD ALENA, 70

Venta de tres casas de un

solo cuerpo, sitas en la calle de San Isidro de esta ciudad.

Las personas que quieran adquirirlas pueden hacer proposiciones al procurador D. Eduardo Picos Blanco.

2

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

DON EVAJISTO MARTINEZ HERNANDEZ

Campo de San Francisco, 2

FERROL

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Preparación para Comercio.—Idem para correos.—Idem para maquinistas.—Enseñanza nocturna de adultos

33.

Se suplica á las personas caritativas una limosna para un pobre enfermo que se halla en la última necesidad. Vive calle de Rastro, núm. 10.

ELECTRO AVISADOR DE INCENDIOS

El mejor seguro de la vida y hacienda contra incendios, con un gasto anual, (garantizado) de una á dos pesetas.

Precios del aparato 10 y 15 pesetas.

Hay un completo surtido de material eléctrico á precios baratísimos.

Dirigirse al inventor y fabricante don G. Fernández Arias.—Puentedeume.

En esta ciudad á don Enrique Porto, oficial de de telégrafos.

Nota.—Hacen falta operarios para instalaciones eléctricas.

4.

SAN MATEO DE TRASANCOS

El que quiera adquirir la casa de bajo y alto, sita en esta parroquia lugar de la fraga del Carabuchal, con veinte ferrados de tierra y en ésta varios arboles frutales, puede dirigirse, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, al procurador don Eduardo Picos Blanco, autorizado para admitir las proposiciones que se le hagan para dicha adquisición.

4.

A voluntad de su dueño se ven-

de la casa número 118 de la calle del Sol, en la misma calle, 67, informario.

15-4.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cadiz, el vapor C. DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico. El 20, de Santander el vapor R. M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo. El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890. El vapor ALFONSO XIII salió el 24 de Febrero de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. Saldrá el dia 30 de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán. El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos. Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna. VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir. Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arcoíones, Guitarras y Bandurrias. Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

Remedio para la Tos en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma bronquial, inflamación de las vías respiratorias, tos, tos seca, croup y las enfermedades de voz, tos ferina, croup y los niños están especialmente repentinamente afectados por este medicamento, rebajando mucho los violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. Continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta á carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales. Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, preparado por él. DR. J. G. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

FABRICA DE CURTIDOS EN VENTA Se admiten proposiciones por D. Vicente Fernandez y Lopez, procurador, calle Real número 23, para la venta de la fábrica de curtidos «Las aguas» que fué de D. Juan Ladislao Serrano, sita en Santa Maria de Neda, y también para la del prado «Regado do Cura» contiguo á dicha fábrica.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos. LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta á carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos, personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral. LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de saugo, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un conspado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos. ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

HERNIAS (quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana. Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana. Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana. Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana. Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes. Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes. Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales. Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

La Moda Elegante Periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y conton de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Hare, núm. 6.

LA MASCOTA 127, REAL, 127 (FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

POR POCOS DIAS Todas las noches desde las siete, gran liquidación de preciosos objetos de fantasía. Á DIEZ CÉNTIMOS Todos los objetos se hallan clasificados con el número de vales. NO OLVIDARSE DE VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO ENTRADA LIBRE

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes: Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala. Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

BALSAMO DE FERNOLINE TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova, Hermanos y Compañia.—Barcelona